

ANEXO 1
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
FACILITADORES PROFESIONALES

1. Seguir los lineamientos de las instancias de Dirección del Convenio de cooperación firmado entre la Universidad Nacional de Colombia y The Trust For The Americas Director y mantener permanente comunicación con sus miembros.

2. Preparar los documentos requeridos para la Etapa de planeación del Laboratorio

3. Coordinar la implementación y puesta en marcha del laboratorio.

4. Liderar la operación de los espacios tecnológicos y de innovación del laboratorio

5. Coordinar las actividades y el equipo humano necesarios para la oportuna y correcta ejecución del plan acción del Laboratorio

6. Gestionar el relacionamiento externo del Laboratorio a nivel de aliados, comunidades y relación intersedes.

7. Coordinar y apoyar la implementación de las diferentes estrategias de implementación del Laboratorio.

8. Proponer y gestionar estrategias de apoyo para la operación y sostenibilidad del laboratorio en concordancia con los lineamientos del Convenio

9. Preparar los informes, presentaciones, estadísticas y demás reportes relacionados con el desarrollo del laboratorio y su gestión como coordinador.

10. Organizar y entregar archivos físicos y digitales relacionados con su objeto contractual.